

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21395** YESOS Y ESCAYOLAS SEVICANO, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 110/2009, dimanante de autos núm. 315/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Yesos y Escayolas Sevicano, S.L., en la que con esta fecha. se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Yesos y Escayolas Sevicano, S.L. con CIF B-91054254 en situación de insolvencia por importe de 408,02 euros de principal, más la cantidad de 80 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de junio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100045470-1